

ACTA N° 03

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2023-PERÚ COMPRAS/CCF

En Lima, a los 2 días del mes de octubre de 2023, a las 11:00 horas, mediante el aplicativo Microsoft Teams, se reunieron los miembros del comité de selección, designados mediante Resolución Jefatural N° 000109-2023-PERÚ COMPRAS-JEFATURA del 22 de agosto de 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección referido a la "Compra corporativa facultativa de calzado de seguridad dieléctrico tipo botón para personal operativo", conformado por las siguientes personas:

- Flor de María Mas Tejada - Presidente
- Cristhian Eduardo Condor Bernaola - Primer Miembro (Suplente)
- Cristy Margot Plasencia Chavez - Segundo Miembro

Se precisa que, la Sra. Weena Rosell Rosa, se encuentra de vacaciones debidamente programadas.

Contando con el quórum reglamentario para sesionar y adoptar acuerdos válidos de conformidad con lo dispuesto en el numeral 46.2 del artículo 46 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado se inició la sesión, continuando las actividades programadas en el cronograma del procedimiento de selección.

ANTECEDENTES:

De acuerdo al cronograma de selección en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, se registraron diecisiete (17) participantes con *estado válido* al procedimiento de selección.

N°	RUC/CÓDIGO	PARTICIPANTES
1	10003740582	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO
2	10404715351	BORDA MORA KAROLL
3	10449447731	LUIS VALLE ROSA VANESA
4	20101951872	EMPRESAS COMERCIALES S.A. Y/O EMCOMER S.A.
5	20131529181	SEGURINDUSTRIA SA
6	20137976171	WELLCO PERUANA S.A.
7	20434899843	AVC INGENIERIA COMERCIAL E.I.R.L.
8	20437337536	REGIANZ S.R.L
9	20504109195	MASILJO PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
10	20510798687	ANTAMINKA EMPRESA INDUSTRIAL Y SERVICIO MULTIPLES ANDINA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
11	20512302999	COMERCIALIZADORA A Y V SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- CAYV S.R.L.
12	20515669125	JAROMI CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
13	20601617286	AMBAR AGE S.A.C.
14	20603090170	SOLIMANA INGENIERIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SOLIMANA INGENIERIA E.I.R.L.
15	20605405577	ALQAMARI SERVICES E.I.R.L.
16	20606042150	COMERCIO PERU FENIX E.I.R.L.
17	20611374322	GIAMPIER PERU



Firmado digitalmente por CONDOR
BERNAOLA Cristhian Eduardo FAU
20600927818 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 02.10.2023 11:57:33 -05:00



Firmado digitalmente por MAS
TEJADA Flor De Maria FAU
20600927818 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 02.10.2023 12:08:03 -05:00

PLASENCIA
CHAVEZ
Cristy
Margot FAU
201320235
40 soft

Firmado digitalmente por PLASENCIA CHAVEZ
Cristy Margot FAU
201320235
40 soft

El 27 de setiembre de 2023, según calendario del procedimiento de selección, se llevó a cabo la presentación de ofertas a través del SEACE, recibiendo dos (2) ofertas de los siguientes postores:

N°	RUC/CÓDIGO	POSTOR
1	20131529181	SEGURINDUSTRIA S.A.
2	20137976171	WELLCO PERUANA S.A.

ADMISIÓN

El Comité de Selección procedió a descargar del SEACE los archivos que contienen las ofertas de los referidos postores, a fin de determinar si cumple con presentar la documentación requerida en el numeral 2.2.1.1. del Capítulo II de la Sección Específica de las Bases Integradas del procedimiento de selección: "Documentos para la admisión de la oferta".

En atención a ello, el Comité de Selección continuó con la admisión de la oferta, conforme se detalla en el **CUADRO N° 1 - ADMISIÓN DE OFERTAS**, que forma parte de la presente acta, donde puede observarse la oferta admitida, según el siguiente resultado:

N°	POSTOR	CONDICIÓN
1	SEGURINDUSTRIA S.A.	ADMITIDA
2	WELLCO PERUANA S.A.	NO ADMITIDA

EVALUACIÓN:

Acto seguido, el Comité de Selección procedió a evaluar el único factor de evaluación "Precio" consignado en el Capítulo IV de la Sección Específica de las Bases Integradas del procedimiento de selección, véase el detalle en el **CUADRO N° 2 - EVALUACIÓN DE LA OFERTAS**, que forma parte de la presente acta, se obtiene el siguiente orden de prelación:

N°	POSTOR	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	SEGURINDUSTRIA S.A.	100.00	1°

CALIFICACIÓN

A continuación, el Comité de Selección procedió con la calificación de la única oferta admitida, de acuerdo a lo establecido en el artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (RLCE), cuyo detalle se muestra en el **CUADRO N° 3 – CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS y HOJA DE TRABAJO N° 1**.

POSTOR	ESTADO
SEGURINDUSTRIA S.A.	CALIFICADA

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo a lo expuesto y conforme a la evaluación y calificación efectuada por el Comité de Selección, previa verificación de la vigencia de la inscripción en el RNP del postor calificado, procede otorgar la Buena Pro de acuerdo al siguiente detalle:

Central de Compras Públicas
 RNP/CCPP/FAU
 Firmado digitalmente por CONDOR
 BERNAOLA Cristhian Eduardo FAU
 20600927818 hard
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 02.10.2023 11:57:44 -05:00

Central de Compras Públicas
 RNP/CCPP/FAU
 Firmado digitalmente por MAS
 TEJADA Flor De Maria FAU
 20600927818 hard
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 02.10.2023 12:08:23 -05:00

Firmado digitalmente por
 PLASENCIA CHAVEZ Crisy Margot
 FAU 20132023540 soft
 Nombre de nacimiento (DN):
 c:PE, o: "Fujimori-La Libertad",
 ln:Trujillo, ou=EMPRESA REGIONAL
 DE SERVICIO PUBLICO DE
 ELECTRICIDAD
 ELECTRONORTE/EMPRESA SOCIEDAD
 ANONIMA - HERRERA/NA
 254497-NITPE 20132023540
 ou=REG. P/ RNP/CCPP/FAU
 000025531 (ou=20132023540,
 ou=PLASENCIA CHAVEZ,
 givenName=Crisy Margot,
 serialNumber=PROFE-19462023,
 ou=PLASENCIA CHAVEZ Crisy
 Margot FAU 20132023540 soft
 Fecha: 2023.10.02 12:55:55 -05'00'

ITEM	POSTOR GANADOR DE LA BUENA PRO	ENTIDAD PARTICIPANTE	CANTIDAD (UNID)	MONTO ADJUDICADO (Inc. IGV)
Único	SEGURINDUSTRIA S.A.	HIDRANDINA S.A.	2070	S/ 277,380.00
		ENOSA	872	S/ 116,848.00
		ELECTRONORTE S.A.	1490	S/ 199,660.00
TOTAL S/				S/ 593,888.00

ACUERDOS

Los miembros del Comité de Selección acuerdan por unanimidad, el resultado del otorgamiento de la Buena Pro de la LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2023-PERÚ COMPRAS/CCF, referido a la "Compra corporativa facultativa de calzado de seguridad dieléctrico tipo botín para personal operativo"; asimismo, acuerdan realizar el registro y la publicación a través del SEACE el 3 de octubre de 2023, de acuerdo al cronograma del procedimiento.

No habiendo otro asunto que tratar, en la misma fecha se dio por terminada la sesión, firmándose la presente Acta por los miembros integrantes del Comité de Selección en señal de conformidad.



Firmado digitalmente por MAS
TEJADA Flor De Maria FAU
20600927818 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02.10.2023 12:08:33 -05:00

Flor de María Mas Tejada
Presidente



Firmado digitalmente por CONDOR
BERNAOLA Cristhian Eduardo FAU
20600927818 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02.10.2023 11:57:57 -05:00

Cristhian Eduardo Condor Bernaola
Primer Miembro (Suplente)

PLASENCIA
CHAVEZ Cristy
Margot FAU
20132023540 soft

Firmado digitalmente por PLASENCIA CHAVEZ Cristy Margot
FAU 20132023540 soft
Nombre de reconocimiento (DN): c=PE, o=Instituto Libertad
=Trujillo, ou=EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE
ELECTRICIDAD ELECTRONICAMENTE SOCIEDAD ANONIMA -
HERMANDAD, st=6371-NET/PE, serial=20132023540
ou=ERP_P1_IRENEC, serial=20132023540
ou=20132023540, ou=PLASENCIA CHAVEZ, givenName=Cristy
Margot, sdnNumber=FNCFE 70482023, ou=PLASENCIA
CHAVEZ Cristy Margot FAU 20132023540 soft
Fecha: 2023.10.02 12:36:18 -05'00'

Cristy Margot Plasencia Chavez
Segundo Miembro

CUADRO N° 1 - ADMISIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2023-PERÚ COMPRAS/CCF
COMPRA CORPORATIVA FACULTATIVA DE CALZADO DE SEGURIDAD DIELECTRICO TIPO BOTÍN PARA PERSONAL OPERATIVO

2.2.1.	Documentación de presentación obligatoria	WELLCO PERUANA S.A.	SEGURINDUSTRIA S.A.
2.2.1.1.	Documentos para la admisión de la oferta		
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Si cumple (Folio 2)	Si cumple (Folio 2)
b)	<p>b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.</p> <p>En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.</p> <p>En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.</p> <p>En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.</p> <p>Siendo PERÚ COMPRAS una Entidad usuaria de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado - PIDE se aplicará lo siguiente:</p> <p>Tratándose de persona jurídica, la vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto, expedido por registros públicos se verificará a través de la plataforma de Interoperabilidad del Estado - PIDE.</p> <p>En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda, expedido por registros públicos se verificará a través de la plataforma de Interoperabilidad del Estado - PIDE.</p>	Si cumple (Folios 3 al 6)	Si cumple (Folios 3 al 4)
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Si cumple (Folio 8)	Si cumple (Folio 6)
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	Si cumple (Folio 9)	Si cumple (Folio 7)
e)	El postor deberá presentar el Anexo D del Requerimiento Único de Compra Corporativa (RUCC) denominado "BIEN OFERTADO, señalando la marca y modelo del calzado ofertado.	Si cumple (Folio 10)	Si cumple (Folio 8)
f)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4).	Si cumple (Folios 11 al 12)	Si cumple (Folios 9 al 10)
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No aplica	No aplica
h)	<p>El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.</p> <p>El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.</p>	<p>No cumple (Folio 13)</p> <p>Siendo una compra corporativa facultativa, el Anexo N° 6 presentado por el postor no detalla el precio total por cada entidad participante, de acuerdo a lo indicado en el literal f) del Art 52 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (RLCE).</p> <p>Asimismo, el numeral 60.2 del Art. 60 del RLCE, señala que, no es subsanable la omisión de determinada información en formatos y declaraciones juradas, relacionadas al precio u oferta económica. Aunado a ello, de acuerdo al numeral 60.4 del RLCE, en el documento que contiene el precio ofertado u oferta económica puede subsanarse solo la rúbrica y la foliación.</p> <p>Por lo expuesto, el presente anexo no se puede subsanar.</p>	Si cumple (Folio 11)
OBSERVACIÓN			
SITUACIÓN DE OFERTA		NO ADMITIDA	ADMITIDA


 Central de Compras Públicas
 PERÚ COMPRAS
 Firmado digitalmente por CONDOR
 BERNAOLA Cristhian Eduardo FAU
 20600927818 hard
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 02.10.2023 11:56:09 -05:00


 Central de Compras Públicas
 PERÚ COMPRAS
 Firmado digitalmente por MAS
 TEJADA Flor De Maria FAU
 20600927818 hard
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 02.10.2023 12:08:51 -05:00

**PLASENCIA
 CHAVEZ
 Cristy
 Margot FAU
 2013202354
 0 soft**

Firmado digitalmente por PLASENCIA
 CHAVEZ Cristy Margot FAU
 2013202354 soft
 Numero de reconocimiento DNE:
 c:PE, s:Trujillo-La Libertad t:Trujillo,
 o:EMPRESA REGISTRAL DE SERVICIO
 PUBLICO DE ELECTRICIDAD
 (ELECTROINFORMANDO SOCIEDAD
 ANONIMA - HIDRANDIA),
 224-05-01878-0132023540
 ou:EEF-PJ-RENEC-SOLUTID0000
 072-078-000-2013023540,
 urn:PKSINDIA:CHAVEZ,
 givenName=Cristy Margot,
 ou:FAU=number=PCPF 2042023,
 cn=PLASENCIA CHAVEZ Cristy Margot
 FAU 2013202354 soft
 Fecha: 2023.10.02 12:56:53 -05'00'

CUADRO N°2 - EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2023-PERÚ COMPRAS/CCF
COMPRA CORPORATIVA FACULTATIVA DE CALZADO DE SEGURIDAD DIELECTRICO TIPO BOTÍN PARA PERSONAL OPERATIVO**

N°	POSTOR	A. PRECIO			PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
		Precio (Oi)	Menor monto (Om)	Puntaje Máximo (PMP)			
1	SEGURINDUSTRIA S.A.	S/. 593,888.00	S/. 593,888.00	100.00	100.00	100.00	1°


 Centro de Compras Públicas
 PERÚ COMPRAS
 Firmado digitalmente por CONDOR
 BERNARDI Cristhian Ecuareo FAU
 20600927818 hard
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 02.10.2023 11:56:32 -05:00


 Centro de Compras Públicas
 PERÚ COMPRAS
 Firmado digitalmente por MAS
 TEJADA Fior De Maria FAU
 20600927818 hard
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 02.10.2023 12:09:05 -05:00

Firmado digitalmente por
 PLASENCIA CHAVEZ Cristy Margot
 FAU 20132023540 soft
 Número de reconocimiento (DN)
 c=PE, ou=Trujillo-La Libertad,
 ou=Trujillo, ou=EMPRESA REGIONAL
 DE SERVICIO PUBLICO DE
 ELECTRICIDAD
 ELECTRONORTEINTECO SOCIEDAD
 ANONIMA HERMANOS,
 25.497-NTPE-20130223540,
 ou=TRUJILLO, ou=SERVICIO ELECTRICIDAD
 0000033581, ou=20132023540,
 ou=PLASENCIA CHAVEZ
 givenName=Cristy Margot,
 serialNumber=PROFE-59462023,
 cn=PLASENCIA CHAVEZ Cristy
 Margot FAU 20132023540 soft
 Fecha: 2023.10.02 12:57:12 -05'00'
 PLASENCIA
 CHAVEZ
 Cristy
 Margot FAU
 2013202354
 0 soft

CUADRO N° 3 - CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2023-PERÚ COMPRAS/CCF
COMPRA CORPORATIVA FACULTATIVA DE CALZADO DE SEGURIDAD DIELECTRICO TIPO BOTÍN PARA PERSONAL OPERATIVO

CALIFICACIÓN		1º
ÍTEM	DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	SEGURINDUSTRIA S.A.
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente S/ 1,000,000.00 (Un millón con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: calzado de seguridad en general.</p> <p>Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 7 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.</p> <p>En el caso de suministro, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.</p> <p>En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.</p> <p>Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se ceñirá al método descrito en la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado", debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso que en dichos documentos no se consigne el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales.</p> <p>Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.</p> <p>Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el Anexo N° 8.</p> <p>Cuando en los contratos, órdenes de compra o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de compra o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el Anexo N° 7 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.</p>	<p>Cumple Ver Hoja de Trabajo N°1</p>
	CONDICIÓN	CALIFICADA


 Central de Compras Públicas
 PERÚ COMPRAS
 Firmado digitalmente por CONDOR
 BERNALDO Cristian Eduardo FAU
 20600927818 hard
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 02.10.2023 11:56:48 -05:00


 Central de Compras Públicas
 PERÚ COMPRAS
 Firmado digitalmente por MAS
 TEJADA Flor De Maria FAU
 20600927818 hard
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 02.10.2023 12:09:24 -05:00

PLASENCIA
 CHAVEZ Cristy
 Margot FAU
 20132023540
 soft

Firmado digitalmente por PLASENCIA CHAVEZ
 Cristy Margot FAU 20132023540 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 02.10.2023 12:09:24 -05:00
 Central de Compras Públicas
 PERÚ COMPRAS
 Firmado digitalmente por PLASENCIA
 CHAVEZ Cristy Margot FAU
 20132023540 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 02.10.2023 12:09:24 -05:00

HOJA DE TRABAJO N°1 - "EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD"										
SEGURINDUSTRIA S.A.										
N°	Contratista	Ciente	Fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago	Contrato, Orden de Servicio, Factura	CANCELACIÓN Y/O CONFORMIDAD	Descripción	Monto del documento (S/)	Folios	Monto que acredita (S/)	Observación
1	SEGURINDUSTRIA S.A.	EPSEL S.A.	31.07.2018	Orden de Compra N°1800017 S/ 470,260,00	Constancia de Cumplimiento de la Prestación S/ 470,260,00	-Botas PVC liviana simple -Bota corta jebes punta acerada surtido -Botas mulleras jefe forro interior lona -Botín de cuero punta acerada -Botines dieléctricos -Zapato de seguridad para conductor -Zapato de seguridad para trabajo de campo	S/ 470,260,00	13-17	S/117,740,00	CUMPLE De la revisión integral de los documentos, se verifica que la experiencia se encuentra debidamente acreditada con la orden de compra y su respectiva conformidad, dentro de los ocho (08) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas, Asimismo, se ha considerado solo los bienes iguales o similares al objeto de la contratación.
2	SEGURINDUSTRIA S.A.	INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERU	20.10.2020	Factura Electrónica E001-123 S/346,920,00	CANCELACIÓN- Extracto bancario S/ 250,000,00 S/96, 920,00 4.11.2020	Calzado de seguridad para bomberos: Borcegul	S/346,920,00	18-20	S/346,920,00	CUMPLE De la revisión integral de los documentos, se verifica que la experiencia se encuentra debidamente acreditada con el comprobante de pago y su respectiva cancelación, dentro de los ocho (08) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas, Asimismo, se encuentra dentro de los bienes iguales o similares.
3	SEGURINDUSTRIA S.A.	EJERCITO DEL PERU	28.4.2022	Orden de Compra N°002132 S/ 2 485,357,00 15.3.2022 Factura Electrónica E001-193 S/ 2 485,357,00 20.4.2022	Constancia de Prestación de Bienes N°021 S/ 2 485,357,00 Extracto Bancario	Botas para combate en desierto T/ Jungla	S/ 2 485,357,00	21-26	S/2,485,357,00	CUMPLE De la revisión integral de los documentos, se verifica que la experiencia se encuentra debidamente acreditada con la orden de compra y su respectiva conformidad, dentro de los ocho (08) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas, Asimismo, se encuentra dentro de los bienes iguales o similares.
TOTAL DE EXPERIENCIA ACREDITADA POR EL POSTOR (MONTO FACTURADO)									S/2,950,017,00	



Central de Compras Públicas
PERU (2009049)

Firmado digitalmente por CONDR
BERNAOLA Crishian Eduardo FAU
20600927818 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 02.10.2023 11:57:13 -05:00



Central de Compras Públicas
PERU (2009049)

Firmado digitalmente por MAS
TEJADA Fior De Maria FAU
20600927818 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 02.10.2023 12:09:40 -05:00

PLASENCIA
CHAVEZ Cristy
Margot FAU
20132023540
soft

Firmado digitalmente por PLASENCIA CHAVEZ
Cristy Margot FAU 20132023540 soft
Número de inscripción SUNJ (CPE) al Trabajo:
La Unidad: "Trujillo" en EMPRESA REGIONAL DE
SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD
ELECTROENERGIA Y OBRAS MAQUINA -
REGIONAL 21.67-ATPE 2013023540
Código P.V. RENIEC: 201302354000023541
Código RENIEC: 2013023540
Código RENIEC: 2013023540
Código RENIEC: 2013023540
Código RENIEC: 2013023540
Fecha: 2023.10.02 12:57:52 -05:00